

A propósito del torero.

("Nuevo Mundo", Madrid, 5 julio 1906)

2-150
2-78

O.C. tomo XI

A PROPÓSITO DEL TOREO

Hace pocos días se dió en esta ciudad de Salamanca en que escribo, un espectáculo vergonzoso. Habíase anunciado que torearía en la plaza una señorita torera—¡pobrecilla!—la... no sé que alias. Acudió público con la malsana y perversa curiosidad con que se acude á estas cosas, acudió público al reclamo de una fiesta bochornosa, y una vez allí se llamó á engaño al ver á la pobre muchacha, grotescamente

vestida, volteada por un **Murillo**, produjose como el público suele producirse en las plazas de toros, con su más entranada grosería, provocó un conflicto y hubo que devolver el importe de las entradas á los espectadores.

La plaza de toros es la escuela y á la vez el desahogado de la mala educación y de la grosería españolas. Puede asegurarse que no hay público menos culto que el público tau-rino.

Siempre me han repugnado y me han aburrido las corridas de toros, siempre he deseado que lleguen un día á suprimirse y siempre he creído que su supresión sería una cosa mucho más fácil de lo que se cree comunmente.

La única objeción seria que he oido hacer á la supresión de las corridas de toros es esta: y si se suprimen los toros ¿de qué hablarán las miles de personas que se pasan la vida hablando de toros y de toreros? Hay que confesar que la objeción es fuerte.

Nunca he resistido una corrida, pero resisto menos aún una conversación sobre toros. Me explico que haya quien goce con las emociones de una corrida de toros y busque en la plaza un drama vivo, sin engaños, pero lo que no me explico es que haya quien se pase días y días comentando una suerte de torero ó los méritos de tal matador comparados con los de tal otro.

Muchas veces he dado en pensar si podría calcularse la cantidad de ingenio, de dotes de observación, de apasionamiento, de entusiasmo, y hasta de inteligencia que se derrocha en hablar y discutir de torero. Muchas veces me ha sorprendido el oír á un pobre obrero, que no se interesaba ni poco ni mucho de las cuestiones que de más cerca le atañían, discutir acaloradamente cosas de toros. Y los hay capaces de venirse á las manos por causa de ello.

Y cuando he expuesto esta consideración á algún amigo, lamentándose de la pérdida de fuerza mental que implica el ocuparse en discutir y tratar cosas de torero, me ha dicho no pocas veces: ¿y de qué otra cosa quieres que habien? Y he respondido: de cualquiera que renueve y remeja el espíritu; de la cuestión social, del purgatorio, de cualquier cosa, y sobre todo de cualquiera de esas que los reglamentos de ciertos casinos prohíben que se hable y discuta en ellos. Y mi amigo ha solido replicarme, lo convertirían en torero. Y casi me ha convencido.



— torillo



VNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDO.SALAL.ES

A propósito del torero.

2

Porque lo cierto es que todas esas gentes que se pasan media vida hablando de toros y de toreros son gentes que maldita la pena que vale el que hablen de otra cosa. Tiene razón mi amigo, lo convertirían todo en torero. Y de hecho los más de los que por acá hablan de otras cosas hablan de ellas como si fueran torero. La cuestión es hablar de algo sin interesarse de veras en ello.



¿No os habéis fijado en que las gentes hablan para no tener que pensar y leen para no enterarse? Hablan por hablar, por el mero placer de emitir sonidos articulados y de oírlos. Hablan por ejercitar los pulmones y si á mano viene, el ingenio. Hablan como los ruiseñores cantan, por dar salida á un rebose de energía vital. El hablar es, ante todo y sobre todo, un ejercicio gimnástico y en ciertas personas, una necesidad fisiológica. Y teniendo que hablar así, por hablar, ¿de qué mejor que de toros y de toreros puede hablarse?

Y no deben hacernos caso á los que como yo se dan á los demonios cuando oyen discutir esta ó aquella suerte de torero ó el mérito de este ó el otro matador.

Hay una cosa que odio aún más que las conversaciones de torero, y es el ruido de las fichas del dominó sobre el mármol de la mesa de un café, pero ¿ha de prohibirse por eso el que los

honrados ciudadanos se dediquen al dominó? Yo sí, lo prohibiría, como prohibiría publicar periódicos torinos, escribir revistas de toros y hablar de ellos, pero afortunadamente para todos aquellos que no encuentran otros objetos en que ejercer su actividad espiritual, ó lo que fuere, yo no ejerzo dictadura cultural alguna. Afortunadamente para ellos y acaso más aún para mí.

MIGUEL DE UNAMUNO

6 ([Nuevo Mundo,
Madrid. 5, VII, 1906]



VNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDOS.USAL.ES